



MINISTERIO PÚBLICO

Decreto 638/2023

DCTO-2023-638-APN-PTE - Nombramiento.

Ciudad de Buenos Aires, 28/11/2023

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN y en uso de las facultades que le otorga la Ley N° 27.149 y el artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Nómbrase DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ANTE EL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SANTA FE, PROVINCIA DE SANTA FE, al doctor Pablo Andrés VACANI (D.N.I. N° 26.471.635).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Agustín Oscar Rossi - Martín Ignacio Soria

e. 29/11/2023 N° 97212/23 v. 29/11/2023

Fecha de publicación 29/11/2023

